

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 16 de marzo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se detraen puestos del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta provincia convocado por Resolución de 30 de julio de 2021.

En cumplimiento de la previsión establecida en el apartado 3 de la base decimotercera de la resolución por la que se convoca el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Granada, según la cual «Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas, o en los casos de supresión o modificación sustancial del puesto en aquellas propuestas de modificaciones de la RPT que hayan sido admitidas a trámite por la Dirección General competente en materia de Función Pública».

R E S U E L V O

Único. Proceder a la detracción de los puestos que se detallan a continuación por los motivos que se exponen.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	NÚM.	MOTIVO DE DETRACCIÓN
1136410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D.T. Educación y Deporte	1	Cumplimiento resolución administrativa
1284310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	I.E.S. «Julio Rodríguez»	1	Cumplimiento resolución administrativa
11040110	TITULADO SUPERIOR	D.T. Turismo	1	Cumplimiento resolución administrativa
12448910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Conserv. Prof. Música «Carlos Ros»	1	Cumplimiento resolución administrativa
3220610	OPERADOR CONSOLA	Patronato Alhambra/ Generalife	1	Modificación RPT

Granada, 16 de marzo de 2022.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.